

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CENTRO DE ESTUDIOS FORMACION MILITAR ACADEMICA
COTOPAXI CEFMAC S.A. REUNIDA EL 08 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Latacunga, a los 08 días del mes de febrero del 2019, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en las calles Amazonas y Guayaquil, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
CHARIGUAMAN MARINCHO JANETH DEL ROSARIO	100.00
VALLEJO CHARIGUAMAN GRACE MIRIETH	900.00
TOTAL	1000.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de continuidad previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2.018 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General Universal de Accionistas la señora CHARIGUAMAN MARINCHO JANETH DEL ROSARIO y como secretaria el señor VALLEJO CHARIGUAMAN GRACE MIRIETH.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2.018 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General Universal de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 15 horas se levanta la sesión.


C.C. SECRETARÍA

GERENTE


SR. GONZALO CALDERON
PRESIDENTE